DNCP/DNC N° 11070 / 2015

Asunción, 09 de Junio de 2015.

SEÑORA
Laura González Gomez
Proyecto 2 - Programa de Apoyo a la Política Publica de Desarrollo Social en Py – Presidencia de la República
PRESENTE:

EXP N° 314698 ID N° 291487 – "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Ud. en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que el mismo, **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas,** sin embargo:

Se recuerda a la entidad convocante que los procesos de excepción son de exclusiva responsabilidad de la entidad convocante conforme lo expresa el primer párrafo del ***art. 33 de la Ley 2051/03***, quien a su vez debe velar por que se cumplan con los principios de eficiencia y eficacia que garantice el cumplimiento del principio de igualdad y competencia ***(Artículo 4 incisos a y b de la Ley 2051/03)***.

Finalmente, la verificación de los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas y posterior difusión en el SICP, realizada por la Dirección de Normas y Control no exime de responsabilidad a las convocantes, ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos. (***Artículo 29 de la Resolución DNCP N° 948/10***).-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo;

Atentamente.-

P/A
Hugo Cardozo
Jefe Dpto. Proyectos

Verónica Fernández
Abogado
DNCP

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * PROYECTOS *

Abg. Elida Romero
Directora de Normas y Control